

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Llanera de Ranes

2025/13590 *Anuncio del Ayuntamiento de Llanera de Ranes sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

#### ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 367 de fecha 10 de noviembre de 2025, el Alcalde del Ayuntamiento de Llanera de Ranes ha delegado en la concejala de este Ayuntamiento doña María Carmen Morales Sala para la celebración del matrimonio civil a realizar el próximo 21 de noviembre de 2025, en el edificio habilitado para su uno, entre J. G. E. y P. T. T.

Llanera de Ranes, 10 de noviembre de 2025.—El alcalde, Antonio Vicente Lluch Llorens.

